



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES, 27 DE FEBRERO DE 2019

LA PROVINCIA

RAFAEL HERNÁNDEZ REYES: "EN GRAN CANARIA HAY 30.000 HECTÁREAS DE CULTIVO, PERO SOLO SE CULTIVAN 9.000"

"Podemos aumentar la producción y el autoabastecimiento, pero el mercado condiciona la renta", afirma el presidente de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG)



- CONTENIDO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES DIGITALES -

CANARIAS 7

UN BARCO SIEMBRA MALOS OLORES EN LA CAPITAL GRANCANARIA

Buena parte de los habitantes de Las Palmas de Gran Canaria perciben este martes un fuerte mal olor procedente de uno de los barcos que permanecen fondeados en la bahía del Puerto de La Luz. Se trata del Bader III, un buque establo que transporta más de 12.000 cabezas de ganado, y que deja su rastro pestilente en la zona urbana ayudado por el viento del este

El barco establo Bader III, que está en fondeo desde el martes en la bahía capitalina y que está cargado de más de 12.000 cabezas de ganado, inunda de mal olor la capital. La orientación de los vientos hizo que el olor de las cuadras llegara hasta la ciudad, algo que es



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

habitual con este tipo de embarcaciones, que recalán en La Luz hasta cinco veces en un año.



El Bader III es un viejo barco de carga, construido en el año 1978 y que sigue navegando con bandera de Bahamas.

El Bader III salió del puerto Vila do Conde, en el municipio brasileño de Barcarena el 16 de febrero y su destino es el puerto de Damietta en Egipto, a donde llegará el 7 de marzo. Hizo escala en La Luz para repostar. Está previsto que se marche este miércoles.

LA OPINIÓN DE TENERIFE

OFENSIVA DE LOS AGRICULTORES PARA QUE LOS CABILDOS EXIJAN A MADRID LA AYUDA AL RIEGO

El campo reclama a las corporaciones insulares que aprueben mociones institucionales | Demandan al PSOE canario que "se quite la camiseta de su partido"

Representantes de agricultores y regantes de Canarias reclaman a los siete cabildos insulares que aprueben mociones institucionales en las que demanden al Gobierno de Pedro Sánchez que transfiera los ocho millones de euros de subvención para la desalación del agua de riego



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

previstos en el presupuesto estatal de 2018. La presidenta de Asaga Canarias, Ángela Delgado, el gerente del Consorcio de Regantes del Noroeste de Gran Canaria, Julián Melián, y el dirigente de Coag Canarias, Roberto Rodríguez, pidieron a las organizaciones políticas, en particular al PSOE canario, que "se quiten la camiseta del partido" y defiendan a los agricultores liderando sus demandas ante el Gobierno.



El presupuesto del Estado de 2017 incluyó seis millones de euros de subvención para compensar el sobrecoste del agua de riego, fondos que fueron transferidos, y el presupuesto de 2018 preveía otros ocho millones, pero no han llegado pese que las ayudas al agua están previstas en el Régimen Económico y Fiscal (REF) y constituyen un derecho de los canarios.

La perspectiva de recibir esa ayuda llevó a la puesta en marcha de inversiones de mejora para el riego, pero la inseguridad que existe sobre la transferencia de los ocho millones de euros está provocando la suspensión de varios de esos proyectos, denunciaron los representantes del sector primario. Eso puede perjudicar a la economía de muchas familias que no pueden hacer frente a la devolución de subvenciones ya ejecutadas, alertaron.

En total, podrían ser unos 5.000 los agricultores afectados por la falta de pago de unas ayudas que compensan el sobrecoste del agua de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

riego en las islas derivado de la desalación y de la extracción de pozos y galerías.

En Canarias, los agricultores pagan un mínimo de 60 céntimos por metro cúbico mientras que en la península el coste medio se sitúa en unos 30 céntimos, dijeron.

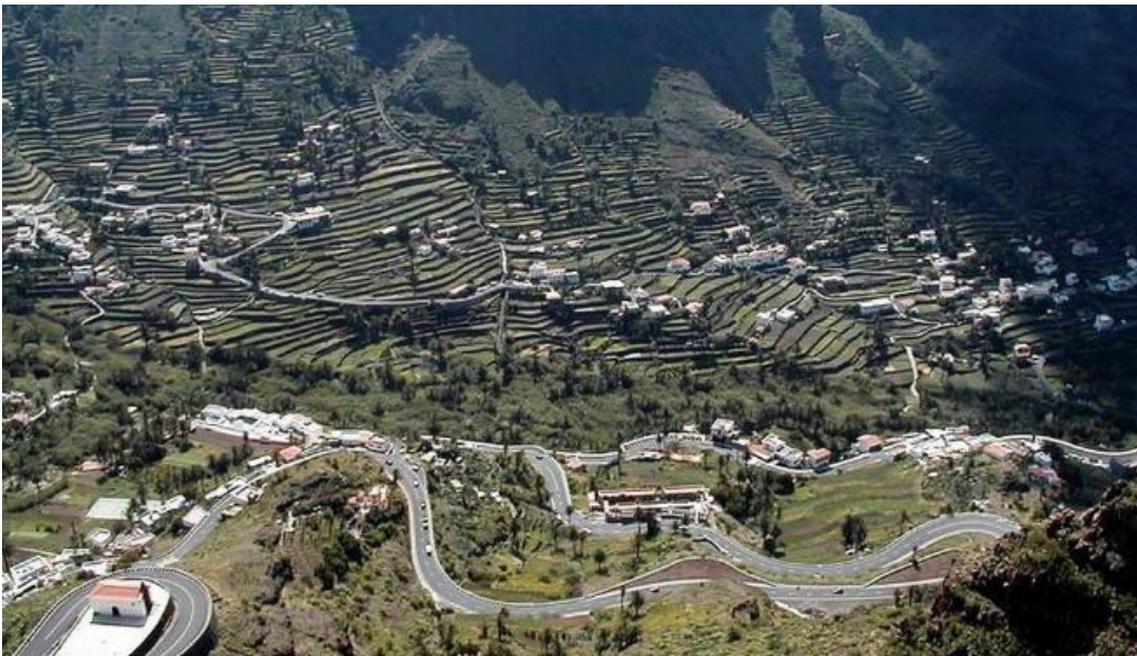
Según Ángela Delgado, la solución es sencilla y pasa por la aprobación de un real decreto por parte del Consejo de Ministros.

Además del apoyo de los cabildos, los agricultores y regantes se reunirán con diputados canarios para recabar su respaldo y han anunciado una manifestación de protesta para el 22 de marzo en el caso de que no se atiendan sus reivindicaciones.

El ministro de Agricultura, Luis Planas, se comprometió días atrás a que el dinero llegaría, pero aún no hay noticias de Madrid.

EL CONGRESO MUNDIAL TERRITORIOS DE TERRAZAS Y BANCALES TENDRÁ LUGAR DEL 13 AL 22 DE MARZO

El plazo de inscripción para poder participar en las conferencias se cierra el martes 5





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los prestigiosos antropólogos e investigadores del Centro de Agroecología, Agua y Resiliencia de la Universidad de Coventry, Inglaterra, Timmi Tillmann y Maruja Salas, serán los encargados de ofrecer la conferencia inaugural del IV Congreso Mundial ITLA Territorios de Terrazas y Bancales , que se celebrará del 13 al 22 de marzo y cuyo acto de inauguración tendrá lugar el miércoles 13 de marzo en el Paraninfo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Se abre así un atractivo programa de conferencias que estarán a cargo de expertos y profesionales de primer nivel que acudirán a las Islas para participar en las diferentes sesiones, ponencias y trabajos de campo. El plazo de inscripción para poder participar en las diferentes opciones que ofrece el congreso, se cierra el martes 5 de marzo. El IV Congreso Mundial ITLA está dirigido sobre todo a profesionales y estudiantes de másters o postgrados en las siguientes disciplinas: patrimonio, turismo, paisaje, antropología, agricultura, economía, ingeniería, nutrición, medicina, botánica, filosofía, escuelas taller de cantería de piedra.

ENCUENTRO CON AGRICULTORES Y REGANTES DE ALAJERÓ

El Cabildo de La Gomera celebra mañana una jornada abierta con agricultores, ganaderos y regantes de Alajeró, además de con aquellos vecinos interesados en asistir a la convocatoria. Este encuentro está dirigido a compartir con los representantes del sector primario sus demandas y necesidades.

CANARIAS AHORA

EL PLAN CANARIO SOBRE CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LOS COLEGIOS LLEGARÁ A CASI 83.000 ESCOLARES

La gestión de la iniciativa se realiza a través de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias, con producciones propias como zanahoria, pepino, tomate, plátano, naranja, melón, sandía, papaya, piña...

Este curso se suministrarán durante un mínimo de 10 semanas raciones compuestas por entre 80 y 180 gramos, en los meses de abril y junio y para escolares de 3 a 12 años en todo el archipiélago



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Un total de 82.957 escolares de 375 centros educativos de toda Canarias se benefician este curso del plan de consumo de frutas y verduras que desarrolla el Gobierno de Canarias a través de sus consejerías de Agricultura, Educación y Sanidad. En el marco de este programa se reparten productos locales, frescos y de temporada con el objetivo de fomentar la ingesta entre los alumnos y alumnas y promover hábitos de vida saludables.

La medida, financiada con 735.522 euros (el 10,56% más que el año pasado) de fondos de la Unión Europea, fue presentada este martes por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, y el consejero de Sanidad, José Manuel Baltar.

Este curso se suministrarán durante un mínimo de 10 semanas raciones compuestas por entre 80 y 180 gramos, en los meses de abril y junio y a escolares de 3 a 12 años en centros públicos de las islas.

Narvay Quintero comentó que "se trata de una iniciativa de éxito y muestra la apuesta decidida del Ejecutivo canario por valorar nuestro sector primario y las producciones de kilómetro 0. El plan ha visto incrementado el número de estudiantes y centros participantes en el 3,4% y 5,8% respectivamente, lo que supone 2.729 alumnos y 22 centros más que en la pasada edición".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El consejero de Sanidad, José Manuel Baltar, indicó que, "según el estudio Aladino el consumo de frutas y hortalizas entre los escolares no alcanza las recomendaciones diarias que tenemos en el ámbito sanitario, y por esto desde la Consejería de Sanidad seguimos comprometidos en la promoción de estos productos de cercanía, fundamentalmente para prevenir la obesidad y algunas enfermedades, como las cardiovasculares, la diabetes tipo 2 y tipos de cánceres relacionados con una dieta inapropiada".

Los productos que se reparten son frescos y proceden del entorno en el que se distribuyen. La gestión se realiza a través de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR), y las producciones que se entregarán serán zanahoria, pepino, tomate, plátano, naranja, melón, sandía, fresón/fresa, papaya, frambuesa, piña y otros cultivos tropicales.

El plan comprende una serie de medidas de acompañamiento, elaboradas por la Dirección general de Salud Pública, que consisten en distintos talleres de carácter educativo dirigidos a promover la participación activa de los escolares y reforzar el propósito de la iniciativa.

EL CABILDO DE TENERIFE APROBARÁ ESTE MIÉRCOLES UNA RESOLUCIÓN A FAVOR DEL PAGO DE LA AYUDA ESTATAL PARA EL AGUA DE RIEGO

El presidente Carlos Alonso se reúne con las organizaciones profesionales agrarias para abordar este asunto, de gran importancia para abaratar el coste del agua con destino a la agricultura; el Estado está pendiente de abonar ocho millones de euros

El Cabildo de Tenerife apoyó este martes a los agricultores isleños en su reivindicación de que el Gobierno central transfiera los ocho millones de euros para abaratar el coste del agua de riego previstos en los Presupuestos Generales del Estado para 2018.

Así se lo ha hecho saber el presidente del Cabildo, Carlos Alonso, a representantes del sector durante el transcurso de una reunión celebrada en el palacio insular, en la que hubo representantes de Asaga, Ángela Delgado; de COAG-Canarias, Rafael Hernández, y de Palca, Jesús Corvo. También ha estado presente el vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El presidente insular ha anunciado que el pleno previsto para este miércoles sobre el estado de la isla debatirá precisamente una propuesta de resolución para que el Estado abone la subvención pendiente para compensar los costes del agua de riego agrícola y así garantizar en el tiempo esa medida recogida en el Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias.

El presidente del Cabildo considera que los agricultores "tienen derecho a quejarse porque el Estado quiere eliminar las compensaciones a las primeras de cambio y el agua es un elemento clave para garantizar la supervivencia del sector; lo mismo ocurre con las ayudas al transporte o el Posei adicional, con una capacidad máxima de 23 millones por año", aunque se han aprobado 15 millones en 2018 y había prevista la misma cantidad para 2019, ahora en los presupuestos prorrogados.

RTVC

MÁS DEL 60% DE LOS ESCOLARES NO TOMAN FRUTAS NI VERDURAS CADA DÍA

375 centros educativos de Canarias se benefician este curso del plan de consumo de frutas y verduras, que consiste en el consumo de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

productos locales, frescos y de temporada con el objetivo de fomentar su ingesta y promover hábitos de vida saludables.



Sólo un 40,5 % de los escolares canarios alcanzan los mínimos de ingesta de frutas al día recomendada y el 23,5% para el consumo de verdura, siendo las niñas las que realizan una mayor ingesta diaria de esos productos según la información de consumo aportada a través de los últimos cuestionarios realizados por los escolares.

El consejero de Sanidad del Gobierno canario, José Manuel Baltar, ha indicado que según el estudio Aladino el consumo de frutas y hortalizas entre los escolares no alcanza las recomendaciones diarias, y por esto, desde la Consejería de Sanidad están comprometidos con la promoción de estos productos de cercanía, fundamentalmente para prevenir la obesidad y algunas enfermedades como las cardiovasculares, la diabetes tipo 2, y algunos tipos de cáncer relacionados con una dieta inapropiada.

Precisamente para paliar la falta de consumo de frutas y verduras un total de 82.957 escolares de 375 centros educativos de toda Canarias se benefician este curso del plan de consumo de frutas y verduras, que consiste en el consumo de productos locales, frescos y de temporada con el objetivo de fomentar su ingesta y promover hábitos de vida saludables.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Consejería de Agricultura, Educación y Sanidad del Gobierno de Canarias que a través de esta medida, financiada con 735.522 euros -un 10,56% más que el año pasado- de fondos de la Unión Europea, se suministrarán durante un mínimo de 10 semanas, raciones compuestas cada una por entre 80 y 180 gramos, entre los meses de abril y junio, a escolares de entre 3 y 12 años de centros públicos de las islas.

Los productos que se reparten son frescos y proceden del entorno en el que se distribuyen y la distribución se realizará a través de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR).

Las producciones que se entregarán serán zanahoria, pepino, tomate, plátano, naranja, melón, sandía, fresón o fresa, papaya, frambuesa, piña, y otros cultivos tropicales.

El plan comprende una serie de medidas de acompañamiento, elaboradas por la Dirección general de Salud Pública, que consisten en distintos talleres de carácter educativo dirigidos a promover la participación activa de los escolares y reforzar el propósito de la iniciativa.

La formación de profesorado que desarrolla estas actividades se realizará este año de forma telemática a través de un curso por el que los docentes adquieren créditos y que está disponible en la plataforma formativa de la Consejería de Educación.

Además de las acciones realizadas en años anteriores, pero actualizadas y adaptadas, en esta edición se pondrá en marcha una nueva actuación que consiste en una "frutiguagua" itinerante que viajará por todas las islas con actividades previstas para las familias y que se completará con la organización de mercadillos del agricultor.

Otra novedad del presente curso es la organización de un concurso de cartelería que busca que los alumnos participen en la elaboración del cartel publicitario con el que se promocionará el plan el próximo año.

Un jurado formado por personal de los departamentos implicados en el programa será el encargado de seleccionar la propuesta ganadora.

También se ha puesto en marcha una página web del proyecto que recoge, entre otra información, las medidas de acompañamiento y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

juegos en formato digital y que puede consultarse a través del enlace <http://plandefrutasyhortalizascanarias.es/>

En cuanto a la valoración que hacen alumnos y profesores beneficiados por esta iniciativa, el índice de satisfacción supera el 85%.

El consejero de Agricultura, Educación y Sanidad, Narvay Quintero, ha comentado que se trata de una iniciativa de éxito, que muestra la apuesta decidida del Ejecutivo canario por poner en valor nuestro sector primario y las producciones de kilómetro 0, y que ha visto incrementado el número de estudiantes y centros participantes en un 3,4% y 5,8% respectivamente, lo que supone 2.729 alumnos y 22 centros más que en la pasada edición.

CANARIAS NOTICIAS

LA MODERNIZACIÓN DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA CANARIA

El consejero Pedro Ortega visita las instalaciones de Establecimientos Industriales Archipiélago, que ha recibido 206.000 euros en ayudas para la puesta en marcha de diversos proyectos de modernización y diversificación industrial

El consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, Pedro Ortega, destacó este martes la modernización de la industria agroalimentaria de Canarias y su capacidad para adaptar sus procesos de negocio a las nuevas exigencias de mercado.

Pedro Ortega visitó la sede de Establecimientos Industriales Archipiélago (Libby's), una empresa familiar con más de 40 años de historia que en los últimos años ha llevado a cabo diversos proyectos de modernización con el apoyo del Gobierno de Canarias.

El consejero estuvo acompañado por el director general de Establecimientos Industriales Archipiélago (Libby's), Arturo Escuder, el miembro de la Asociación Industrial de Canarias (Asinca), Raúl García, y el director de Producción de la empresa, Antonio González.

En concreto, la primera industria de zumos de Canarias ha recibido subvenciones de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Conocimiento por un importe total de 206.000 euros con los que ha podido ejecutar diversos proyectos de innovación, modernización y diversificación de su negocio que han supuesto una inversión de más de 700.000 euros y que le han permitido adquirir una máquina de envasado de última tecnología, desarrollar una nueva línea de envasado de salsas, zumos y demás productos y obtener la certificación de calidad ISO 22000 de Seguridad Alimentaria.



El consejero explicó que desde el año 2015 el Gobierno de Canarias ha ayudado a 180 industrias canarias, muchas de ellas agroalimentarias, a ejecutar proyectos de modernización y diversificación que le han permitido ser más competitivas, gracias a la concesión de ayudas por un importe total de 6,8 millones de euros, cofinanciadas por fondos FEDER. Al mismo tiempo, la ejecución de estos proyectos ha contribuido a crear 169 empleos nuevos y a mantener otros 4.755 en el sector industrial.

En relación con este año, Pedro Ortega señaló que el presupuesto de ayudas para la modernización y diversificación asciende a 2,8 millones de euros, lo que supone un 47% más con respecto a los 1,9 millones de 2018.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El consejero recordó que esta convocatoria de subvenciones forma parte de un paquete de medidas dirigidas a ayudar al sector industrial a recuperar peso en el conjunto de la economía y entre las que se incluye el apoyo a la promoción y comercialización de productos canarios y la convocatoria de subvenciones para la regeneración de las áreas industriales que existe en las islas, a la que este año se ha destinado un millón de euros.

UN TOTAL DE 82.957 ESCOLARES EN 397 CENTROS EDUCATIVOS DE TODA CANARIAS SE BENEFICIAN ESTE CURSO DEL PLAN DE FRUTAS Y VERDURAS

La Consejería de Agricultura, en coordinación con las de Educación y Sanidad, desarrolla este proyecto que pretende promover el consumo de alimentos saludables en el entorno escolar del Archipiélago



Un total de 82.957 escolares de 375 centros educativos de toda Canarias se benefician este curso del Plan de Consumo de frutas y verduras, que desarrolla el Gobierno de Canarias a través de sus consejerías de Agricultura, Educación y Sanidad. En el marco de este programa se reparten productos locales, frescos y de temporada con el objetivo de fomentar su ingesta entre los alumnos y alumnas y promover hábitos de vida saludables.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La medida, financiada con 735.522 euros (un 10,56% más que el año pasado) de fondos de la Unión Europea, fue presentada este martes en rueda de prensa por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, y el consejero de Sanidad, José Manuel Baltar. En este curso se suministrarán durante un mínimo de 10 semanas, raciones compuestas cada una por entre 80 y 180 gramos, entre los meses de abril y junio, a escolares de entre 3 y 12 años de centros públicos de las Islas.

Narvay Quintero comentó que “se trata de una iniciativa de éxito, que muestra la apuesta decidida del Ejecutivo canario por poner en valor nuestro sector primario y las producciones de kilómetro 0, y que ha visto incrementado el número de estudiantes y centros participantes en un 3,4% y 5,8% respectivamente, lo que supone 2.729 alumnos y 22 centros más que en la pasada edición”.

Por su parte, José Manuel Baltar, indicó que “según el estudio Aladino el consumo de frutas y hortalizas entre los escolares no alcanza las recomendaciones diarias que tenemos en el ámbito sanitario, y por esto, desde la Consejería de Sanidad seguimos comprometidos en la promoción de estos productos de cercanía, fundamentalmente para prevenir la obesidad y algunas enfermedades como las cardiovasculares, la diabetes tipo 2, y algunos tipos de cáncer relacionados con una dieta inapropiada. “Este tipo de iniciativas son determinantes para concienciar sobre la importancia de una correcta alimentación, fundamentalmente en edades tempranas”, añadió.

Los productos que se reparten son frescos y proceden del entorno en el que se distribuyen. La distribución se realizará a través de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR). Las producciones que se entregarán serán zanahoria, pepino, tomate, plátano, naranja, melón, sandía, fresón/fresa, papaya, frambuesa, piña, y otros cultivos tropicales.

El Plan comprende una serie de medidas de acompañamiento, elaboradas por la Dirección general de Salud Pública, que consisten en distintos talleres de carácter educativo dirigidos a promover la participación activa de los escolares y reforzar el propósito de la iniciativa.

La formación de profesorado que desarrolla estas actividades se realizará este año de forma telemática a través de un curso por el que los docentes adquieren créditos y que está disponible en la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

plataforma formativa de la Consejería de Educación. En ella se abordan contenidos nutricionales, pedagógicos y didácticos, y se facilitan materiales diseñados para su aplicación directa en el aula.

Además de las acciones realizadas en años anteriores, pero actualizadas y adaptadas, en esta edición se pondrá en marcha una nueva actuación que consiste en una "frutiguagua" itinerante que viajará por todas las Islas con actividades previstas para las familias y que se completará con la organización de mercadillos del agricultor.

Otra novedad del presente curso es la organización de un concurso de cartelería que busca que los alumnos (agrupados por clase) participen en la elaboración del cartel publicitario con el que se promocionará el Plan el próximo año. Un jurado formado por personal de los departamentos implicados en el programa será el encargado de seleccionar la propuesta ganadora. Sus autores y autoras podrán viajar a otra isla y disfrutar de un día de excursión visitando fincas en las que se cultivan las frutas o verduras que consumen, además de otras actividades lúdicas.

También se ha puesto en marcha una página web del proyecto que recoge, entre otra información, las medidas de acompañamiento y juegos en formato digital y que puede consultarse a través del enlace <http://plandefrutasyhortalizascanarias.es/>

En cuanto a la valoración que hacen alumnos y profesores beneficiados por esta iniciativa, el índice de satisfacción supera el 85%.

En Canarias, la información de consumo aportada a través de los últimos cuestionarios realizados por los escolares participantes en el Plan, indica que los escolares solo alcanzan los mínimos de ingesta recomendada diaria en un 40,5% para el consumo de fruta y el 23,5% para el consumo de verdura, siendo las niñas las que realizan una mayor ingesta diaria de esos productos. Por eso es necesaria la continuidad del Plan y de las Medidas de Acompañamiento, para incrementar el consumo y favorecer hábitos saludables en la alimentación.

Reconocimientos

El Plan de Frutas y Verduras ha recibido varios reconocimientos a lo largo de este año. El programa fue distinguido como Buena Práctica



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

del Sistema Nacional de Salud (SNS) en la convocatoria correspondiente a 2017.

Asimismo, los Premios Redacción Médica, galardones impulsados por el diario Redacción Médica, con el apoyo del Grupo Editorial Sanitaria 2000, y con la colaboración de Air Liquide Healthcare y Roche, lo reconocieron en la categoría de mejor Campaña/Acción sanitaria.

Medidas de acompañamiento, un recurso educativo

Se pretende que estas actuaciones formativas en el aula tengan repercusión también en el ámbito comunitario y familiar, con estrategias motivacionales que favorezcan el conocimiento de la producción autóctona y establecer vínculos entre la agricultura, el medio ambiente, la alimentación, la actividad física y la salud.

Los materiales didácticos están elaborados por la Consejería de Sanidad para los diferentes grupos de edad:

- Taller 1: “Frutas en colores”, dirigido a la población escolar de 3 a 5 años. Educación Infantil.
- Taller 2: “Sopa de frutas I”, destinado a escolares de entre 6 y 8 años. Cursos 1º, 2º y 3º de Educación Primaria.
- Taller 3: “Sopa de frutas II”, dirigido a la población escolar de 9 a 12 años. Cursos 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

Las Medidas de acompañamiento disponen de una guía metodológica y fichas didácticas para la realización de la actividad. Con los talleres el alumnado irá adquiriendo conocimientos de las propiedades organolépticas de cada fruta, su cultivo, producción y recolección, la importancia de su consumo y su repercusión en la salud, con el fin de mejorar las actitudes favorecedoras para su mayor ingesta.

Se concluye con un resumen a modo de síntesis donde, en relación a las diferentes frutas y hortalizas, se reforzarán hábitos de vida saludable, la práctica de actividad física diaria y control del ocio sedentario para la prevención del sobrepeso y la obesidad infantil.

La Consejería de Educación y Universidades trabaja para que este Plan de Consumo de frutas y verduras en las escuelas constituya un recurso socioeducativo y pedagógico en los centros escolares, que resulta muy útil a la hora de incidir en una etapa crucial en la vida de los niños y niñas de las Islas, en la que comienzan a configurarse sus hábitos y estilos de vida.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En este sentido, dichas medidas de acompañamiento, de carácter educativo y didáctico, están pensadas para que el profesorado las pueda desarrollar en el aula a través de actividades que son necesarias para reforzar el objetivo que se pretende alcanzar, la promoción de hábitos de alimentación saludables.

Los docentes de los centros se convierten, por tanto, en el “agente dinamizador” encargado de aplicar las actividades propuestas con el alumnado de sus centros, a través de talleres y recursos didácticos adaptados a los distintos grupos de edad. Estas actividades serán evaluadas posteriormente, permitiendo medir diferentes aspectos relacionados con el consumo, impacto, cambios en los hábitos, etcétera.

De esta manera, no se trata de un conjunto de actividades aisladas sino plenamente integrables en el currículo de cada uno de los cursos a los que se dirige el plan. La idea es que cada centro participante aproveche el potencial educativo y de promoción de la salud del Plan, integrando sus planteamientos dentro del Proyecto Educativo del Centro, su Programación General Anual, Programaciones Didácticas, tareas y actividades curriculares, además de implicar de manera activa a las familias, creando auténticas “alianzas de influencia”.

EL APURÓN

MÁS DE 80.000 ESCOLARES DE TODA CANARIAS SE BENEFICIAN ESTE CURSO DEL PLAN DE FRUTAS Y VERDURAS

En el marco de este programa se reparten productos locales, frescos y de temporada con el objetivo de fomentar su ingesta entre los alumnos y alumnas y promover hábitos de vida saludables

Un total de 82.957 escolares de 375 centros educativos de toda Canarias se benefician este curso del Plan de Consumo de frutas y verduras, que desarrolla el Gobierno de Canarias a través de sus consejerías de Agricultura, Educación y Sanidad. En el marco de este programa se reparten productos locales, frescos y de temporada con el objetivo de fomentar su ingesta entre los alumnos y alumnas y promover hábitos de vida saludables.

La medida, financiada con 735.522 euros (un 10,56% más que el año pasado) de fondos de la Unión Europea, fue presentada hoy en rueda



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de prensa por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, y el consejero de Sanidad, José Manuel Baltar. En este curso se suministrarán durante un mínimo de 10 semanas, raciones compuestas cada una por entre 80 y 180 gramos, entre los meses de abril y junio, a escolares de entre 3 y 12 años de centros públicos de las Islas.



Narvay Quintero comentó que “se trata de una iniciativa de éxito, que muestra la apuesta decidida del Ejecutivo canario por poner en valor nuestro sector primario y las producciones de kilómetro 0, y que ha visto incrementado el número de estudiantes y centros participantes en un 3,4% y 5,8% respectivamente, lo que supone 2.729 alumnos y 22 centros más que en la pasada edición”.

Por su parte, José Manuel Baltar, indicó que “según el estudio Aladino el consumo de frutas y hortalizas entre los escolares no alcanza las recomendaciones diarias que tenemos en el ámbito sanitario, y por esto, desde la Consejería de Sanidad seguimos comprometidos en la promoción de estos productos de cercanía, fundamentalmente para prevenir la obesidad y algunas enfermedades como las cardiovasculares, la diabetes tipo 2, y algunos tipos de cáncer relacionados con una dieta inapropiada. “Este tipo de iniciativas son



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

determinantes para concienciar sobre la importancia de una correcta alimentación, fundamentalmente en edades tempranas”, añadió.

Los productos que se reparten son frescos y proceden del entorno en el que se distribuyen. La distribución se realizará a través de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR). Las producciones que se entregarán serán zanahoria, pepino, tomate, plátano, naranja, melón, sandía, fresón/fresa, papaya, frambuesa, piña, y otros cultivos tropicales.

El Plan comprende una serie de medidas de acompañamiento, elaboradas por la Dirección general de Salud Pública, que consisten en distintos talleres de carácter educativo dirigidos a promover la participación activa de los escolares y reforzar el propósito de la iniciativa.

La formación de profesorado que desarrolla estas actividades se realizará este año de forma telemática a través de un curso por el que los docentes adquieren créditos y que está disponible en la plataforma formativa de la Consejería de Educación. En ella se abordan contenidos nutricionales, pedagógicos y didácticos, y se facilitan materiales diseñados para su aplicación directa en el aula.

Además de las acciones realizadas en años anteriores, pero actualizadas y adaptadas, en esta edición se pondrá en marcha una nueva actuación que consiste en una “frutiguagua” itinerante que viajará por todas las Islas con actividades previstas para las familias y que se completará con la organización de mercadillos del agricultor.

Otra novedad del presente curso es la organización de un concurso de cartelería que busca que los alumnos (agrupados por clase) participen en la elaboración del cartel publicitario con el que se promocionará el Plan el próximo año. Un jurado formado por personal de los departamentos implicados en el programa será el encargado de seleccionar la propuesta ganadora. Sus autores y autoras podrán viajar a otra isla y disfrutar de un día de excursión visitando fincas en las que se cultivan las frutas o verduras que consumen, además de otras actividades lúdicas.

También se ha puesto en marcha una página web del proyecto que recoge, entre otra información, las medidas de acompañamiento y juegos en formato digital y que puede consultarse a través del enlace <http://plandefrutasyhortalizascanarias.es/>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En cuanto a la valoración que hacen alumnos y profesores beneficiados por esta iniciativa, el índice de satisfacción supera el 85%.

En Canarias, la información de consumo aportada a través de los últimos cuestionarios realizados por los escolares participantes en el Plan, indica que los escolares solo alcanzan los mínimos de ingesta recomendada diaria en un 40,5% para el consumo de fruta y el 23,5% para el consumo de verdura, siendo las niñas las que realizan una mayor ingesta diaria de esos productos. Por eso es necesaria la continuidad del Plan y de las Medidas de Acompañamiento, para incrementar el consumo y favorecer hábitos saludables en la alimentación.

Reconocimientos

El Plan de Frutas y Verduras ha recibido varios reconocimientos a lo largo de este año. El programa fue distinguido como Buena Práctica del Sistema Nacional de Salud (SNS) en la convocatoria correspondiente a 2017.

Asimismo, los Premios Redacción Médica, galardones impulsados por el diario Redacción Médica, con el apoyo del Grupo Editorial Sanitaria 2000, y con la colaboración de Air Liquide Healthcare y Roche, lo reconocieron en la categoría de mejor Campaña/Acción sanitaria.

Medidas de acompañamiento, un recurso educativo

Se pretende que estas actuaciones formativas en el aula tengan repercusión también en el ámbito comunitario y familiar, con estrategias motivacionales que favorezcan el conocimiento de la producción autóctona y establecer vínculos entre la agricultura, el medio ambiente, la alimentación, la actividad física y la salud.

Los materiales didácticos están elaborados por la Consejería de Sanidad para los diferentes grupos de edad:

- Taller 1: "Frutas en colores", dirigido a la población escolar de 3 a 5 años. Educación Infantil.
- Taller 2: "Sopa de frutas I", destinado a escolares de entre 6 y 8 años. Cursos 1º, 2º y 3º de Educación Primaria.
- Taller 3: "Sopa de frutas II", dirigido a la población escolar de 9 a 12 años. Cursos 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

Las Medidas de acompañamiento disponen de una guía metodológica y fichas didácticas para la realización de la actividad. Con los talleres



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el alumnado irá adquiriendo conocimientos de las propiedades organolépticas de cada fruta, su cultivo, producción y recolección, la importancia de su consumo y su repercusión en la salud, con el fin de mejorar las actitudes favorecedoras para su mayor ingesta.

Se concluye con un resumen a modo de síntesis donde, en relación a las diferentes frutas y hortalizas, se reforzarán hábitos de vida saludable, la práctica de actividad física diaria y control del ocio sedentario para la prevención del sobrepeso y la obesidad infantil.

La Consejería de Educación y Universidades trabaja para que este Plan de Consumo de frutas y verduras en las escuelas constituya un recurso socioeducativo y pedagógico en los centros escolares, que resulta muy útil a la hora de incidir en una etapa crucial en la vida de los niños y niñas de las Islas, en la que comienzan a configurarse sus hábitos y estilos de vida.

En este sentido, dichas medidas de acompañamiento, de carácter educativo y didáctico, están pensadas para que el profesorado las pueda desarrollar en el aula a través de actividades que son necesarias para reforzar el objetivo que se pretende alcanzar, la promoción de hábitos de alimentación saludables.

Los docentes de los centros se convierten, por tanto, en el “agente dinamizador” encargado de aplicar las actividades propuestas con el alumnado de sus centros, a través de talleres y recursos didácticos adaptados a los distintos grupos de edad. Estas actividades serán evaluadas posteriormente, permitiendo medir diferentes aspectos relacionados con el consumo, impacto, cambios en los hábitos, etcétera.

De esta manera, no se trata de un conjunto de actividades aisladas sino plenamente integrables en el currículo de cada uno de los cursos a los que se dirige el plan. La idea es que cada centro participante aproveche el potencial educativo y de promoción de la salud del Plan, integrando sus planteamientos dentro del Proyecto Educativo del Centro, su Programación General Anual, Programaciones Didácticas, tareas y actividades curriculares, además de implicar de manera activa a las familias, creando auténticas “alianzas de influencia”.